



Acuerdos de reunión de Plan de Acción Conjunto

Santiago de Chile. 16 de Junio de 2016.

- El Plan de Acción Conjunto 2016-2020, tomará como base la estructura de las IDES nacionales para acelerar el desarrollo de las IDES regionales, de manera que se logre contar con datos espaciales que fluyan de manera distribuida dentro de los países; usando el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas, normas, estándares y acuerdos institucionales; con capas mínimas de información básica e información temática; y buscando la interoperabilidad de las distintas plataformas en el continente americano.
- Los organismos del Plan de Acción Conjunto continuarán buscando la incorporación de todos los organismos regionales en materia geoespacial para el beneficio técnico de la región. El componente político en este sentido es vital para lograr el avance de la incorporación de los organismos regionales.
- En este sentido, Sergio Cimbaro buscará un acercamiento con el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Suramericanas.
- Con respecto a la propuesta del Plan de Acción Conjunto 2016-2020, se realizará una última ronda de revisión a todo el documento por las cuatro partes interesadas, comprometiéndose a entregar sus comentarios al editor el próximo jueves 23 de junio de 2016.
- Al documento final se le agregará un párrafo donde se comprometa a los cuatro organismos regionales a que en el plazo de un año, elaboren un nuevo documento que describa la implementación de las acciones del Plan Conjunto, a realizar de manera colaborativa e integrada, respecto a cada uno de los componentes de una infraestructura de datos geoespaciales (esto es, marco institucional, información, estándares, tecnología y recursos humanos) para garantizar el objetivo general de la acelerar el desarrollo de la IDE de las Américas.
- El nuevo Plan de Acción Conjunto se firmará el 03 de agosto de 2016, en el evento paralelo de UN-GGIM:Américas, en el marco del sexto periodo de sesiones del Comité de Expertos UN-GGIM en Nueva York.
- Se solicitará apoyo al INEGI para la traducción al inglés del Plan de Acción Conjunto durante el segundo semestre del año 2016.
- El Marco Estadístico y Geoespacial de las Américas (MEGA), se incorporará como un conjunto de capas de información estadística al Mapa Integrado de América que está realizando el IPGH, en cooperación con GeoSUR. Dichas capas serán las estadísticas de población por género y vivienda, al tercer nivel geográfico (municipio o el que aplique en cada país).
- Se aprovechará la reunión con el Comité Ejecutivo del Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, para solicitarles incorporarse protocolaria y técnicamente al proyecto MEGA.